



PROVINCIALES

## “LAS PAUTAS SALARIALES ACORDADAS CON LOS SINDICATOS ESTÁN POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN”

Así lo afirmó Melella durante la reunión mantenida con gremios estatales, donde adelantó que el sábado estarán acreditados los haberes de la administración pública, que incluyen los aumentos acordados.

PÁG. 6 Y 7

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8714 | AÑO XXXIV | JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

## ENTREGARON LAS PRIMERAS 50 JUBILACIONES A MUJERES CON RECONOCIMIENTO DE APORTES

El intendente Vuoto y el senador Matías Rodríguez encabezaron el acto. Además de la jubilación, las beneficiarias pudieron acceder a la cobertura del PAMI. “Es una reparación histórica”, dijo el intendente.

PÁG. 16

PROVINCIALES

## ACUERDO PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ANTÁRTIDA

Lo firmó el Gobierno de la Provincia con el Comando Conjunto Antártico, con el objetivo de ampliar la presencia institucional en la Escuela 38 Raúl Alfonsín, con personal sanitario, científico, técnico y administrativo.

PÁG. 9

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

## “NO PUEDE HABER ESPECULACIÓN EMPRESARIAL, ALGUNOS VIENEN, HACEN SU NEGOCIO Y SE VAN”

Melella se refirió a “la primera preocupación de la provincia entera”, en relación a la prórroga de la Ley De Promoción Industrial, que vence en 2023 y por la que hay incertidumbre.

PÁG. 15

RÍO GRANDE

## CRÉDITOS CASA PROPIA: EL VIERNES CIERRA LA INSCRIPCIÓN



Aquellos que cumplan con los requisitos accederán, a través de un sorteo que garantizará transparencia, a un lote con crédito hipotecario para acceder a una solución habitacional.

PÁG. 3

USHUAIA

## CAMBIAN DE CIRCULACIÓN ALGUNAS CALLES EN LA CANTERA



Desde el martes entrará en vigencia la Ordenanza que afecta el sentido de circulación de las calles Soberanía Nacional, Soldado Águila, Soldado García y Soldado Aguirre.

PÁG. 10

# TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

## USHUAIA

# EL USHUAIA JOVEN 2021 CONTARÁ CON ACTIVIDADES PRESENCIALES Y VIRTUALES

A través de la Coordinación de Juventudes, parte de la Secretaría de Cultura y Educación, la Municipalidad de Ushuaia iniciará una nueva edición del Ushuaia Joven, evento que busca acompañar a jóvenes de la ciudad en los últimos dos años de secundarios tanto públicos, privados como experimentales.



Paula Pfoh, coordinadora de Juventudes, destacó “poder volver a las actividades presenciales con activi-

dades deportivas, artísticas, ambientales y culturales”.

El Ushuaia Joven, programa im-

pulsado por la Municipalidad de Ushuaia desde 2012, enmarcará sus actividades en el mes de las juventudes, proponiendo distintos tipos de actividades a lo largo de todo septiembre. Contando con formato digital y presencial bajo los protocolos vigentes, la iniciativa buscará ayudar y acompañar en el egreso a chicos y chicas en sus últimos años de colegio secundario. Pfoh explicó que “si bien habrá un incentivo por participar, estas actividades competitivas irán modificando el premio que los distintos cursos reciben. Este contacto estrecho con la juventud es algo sobre lo que siempre ha trabajado el intendente Walter Vuoto y este año buscamos reforzar esa conexión, pensando en actividades recreativas e incentivos para acompañarlos en su egreso”.

En esa misma línea la funcionaria municipal subrayó que “contaremos con actividades deportivas, artísticas en formato de arte urbano, freestyle y concursos de coreografías, así como actividades ambientales que impulsamos junto a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable”. Dentro de dichas actividades figuran la intervención y puesta en valor de espacios verdes, así como la construcción de ecoladrillos. “Estamos muy contentos de contar con el concurso para generar ecoladrillos, que nos permite aprovechar envoltorios y paquetes que

generan residuo y transformarlos en recursos. Para reducir el impacto ambiental no sólo es importante disminuir el uso de este tipo de envoltorios, sino encontrarles utilidad a futuro” explicó la coordinadora de Juventudes.

Así también, el Ushuaia Joven contará con actividades sociales en el formato de “Re-conociendo Ushuaia” que ofrecerá postas con distintas consignas sobre la identidad patrimonial, histórica y turística de la ciudad. “Otro espacio importante para nosotros es el conversatorio sobre la Noche de los Lápices, que nos permite indagar sobre temáticas del derecho al voto joven, los derechos humanos y el rol de las juventudes en el ayer y el hoy”.

Finalizando, la coordinadora de Juventudes Paula Pfoh, detalló que “contaremos con actividades digitales, dado que ciertos eventos históricos del programa como el premio a la mejor hinchada, sentimos necesario adaptar al contexto de pandemia”. Así detalló que “la competencia fotográfica tendrá un formato de torneo de eliminación por Instagram, mientras que sumamos un concurso de Tik Toks temáticos a la Noche de los Lápices. Estamos muy contentos de volver con el Ushuaia Joven, que se vio suspendido por la condición sanitaria el año pasado y volver a encontrarnos con nuestros pibes y pibas”.

## TOLHUIN

## CONVOCATORIA PARA LA 1ER EXPO “CREANDO CON EL CORAZÓN”



El Municipio de Tolhuin convoca a interesados en participar de la 1ª Expo “Creando Con El Corazon”.

A través de las Direcciones de Cultura y Educación, Producción, y Desarrollo Social se convoca a Artesanos, Manualistas y Artistas para participar de la Primera Expo

“Creando con el Corazón” que se realizará el domingo 19 de septiembre en el Anexo I del Polideportivo Ezequiel Rivero.

Por bases, condiciones e inscripciones, dirigirse al edificio de Producción (Rupatini 51) hasta el día jueves 16 de septiembre de 8 a 15hs.

## RÍO GRANDE

# HASTA EL VIERNES SE ENCUENTRA ABIERTA LA INSCRIPCIÓN A LOS CRÉDITOS “CASA PROPIA”

A través de gestiones que el Intendente Martín Perez llevó adelante con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación, los inscriptos que cumplan con los requisitos accederán, a través de un sorteo que garantizará transparencia, a un lote con crédito hipotecario para acceder a una solución habitacional. Se recuerda que la inscripción está abierta hasta el viernes 3 de septiembre.

Con el acompañamiento del Gobierno Nacional y del Municipio de Río Grande, familias rio-grandenses podrán alcanzar el sueño de contar con una casa propia.

El Municipio de Río Grande recuerda a los vecinos y vecinas que pueden acceder a la oportunidad de ser parte de los créditos “Casa Propia”. Aquellos que cumplan con los requisitos exigidos por el Gobierno nacional, accederán, a través de un sorteo que garantizará transparencia, a un lote con crédito hipotecario para acceder a una solución habitacional.

Cabe destacar que los requisitos para inscribirse son determinados por el Gobierno nacional, quien además llevará a cabo el sorteo que garantiza una total transparencia; y que las y los interesados que cumplan con los requisitos solicitados deben inscribirse en <https://www.argentina.gob.ar/habitat/casapropia>. Tienen



tiempo de realizar el trámite hasta el viernes 3 de septiembre, inclusive.

Esta importante opción lograda en beneficio de los y las riograndenses, se dio gracias a las ges-

tionones que el intendente Martín Perez realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante el convenio suscripto entre el Jefe Comunal y el ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación, Jorge Ferraresi.

Las unidades habitacionales serán financiadas por el Gobierno Nacional, al tiempo que el Municipio de Río Grande ya se encuentra trabajando en la incorporación de los servicios de agua, gas y cloaca, para que los vecinos y vecinas que salgan sorteados tengan la posibilidad de construir su vivienda a través de los créditos “Casa Propia”.

Finalmente, se destaca que este programa nacional, articulado en esta oportunidad con el Municipio de Río Grande, propone un nuevo modelo de crédito gracias a nuevas líneas a tasa cero, para que más familias tengan la posibilidad de acceder a una vivienda y cumplir el sueño de la casa propia.

## RÍO GRANDE

## PREPARAN LAS BASES PARA LA COLOCACIÓN DE NUEVAS GARITAS



A través de la Dirección General de Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, personal municipal se encuentra trabajando en la construcción de las bases sobre las cuales se colocarán luego nuevas garitas para la espera de los usuarios y usuarias del Transporte Público de Pasajeros.

Cabe destacar que dichas bases son de hormigón, y que al momento se construyeron en diversos

puntos de la ciudad, entre ellos frente al colegio Cono Sur; por calle Pacheco; y en la intersección de las calles Rafaela Ishton y Los Sauces.

La cuadrilla de servidores públicos continuará con esta labor, detectando aquellos lugares que requieren de la instalación de garitas, para optimizar de esta manera el servicio de Transporte Público de Pasajeros que se ofrece en la ciudad.

## USHUAIA

## CONTINÚAN LOS HISOPADOS VOLUNTARIOS EN EL CINE PACKEWAIA



La Municipalidad de Ushuaia continúa con las jornadas de hisopados abiertos y gratuitos a la comunidad en el cine Packewaia, los días martes y jueves entre las 14 y las 16 horas.

Treinta vecinos y vecinas con síntomas compatibles con COVID-19 o vínculos cercanos con personas que atraviesan la enfermedad se realizaron la prueba este martes y se mantiene el resultado del 10% de casos positivos.

La coordinadora de Epidemiología de la Municipalidad, Dra. Adriana Basombrío, indicó que “mantenemos un número parejo, un porcentaje que

ronda el 10% y esto quiere decir que el virus sigue circulando, aunque en menor proporción”. En tal sentido, sostuvo que “por eso tenemos que mantener todas las medidas de cuidado y sobre todo airear los espacios con intervalos regulares”.

El equipo de salud que depende de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, realiza los hisopados a quienes se acercan al cine ubicado en el predio de la Base Naval, ingresando por Yaganes 299, quienes deben presentarse munidos de su documento de identidad.

## ACTUALIDAD

# PESCE: “LAS FINTECH VINIERON A PONER UNA DINÁMICA QUE NO TENÍAN LOS BANCOS”

El presidente del Banco Central (BCRA), Miguel Ángel Pesce, ponderó el rol de las empresas fintech en el sistema financiero al asegurar que “vinieron a poner una dinámica que no tenían los bancos” y garantizó que el próximo 29 de noviembre estará “plenamente operativo” el sistema de Transferencias 3.0.

“Las fintech y las Prestadoras de Servicios de Pago (PSP) han puesto una dinámica que no tenían los bancos, que se han puesto a trabajar para estar a tono. Esto es bienvenido”, aseguró Pesce durante un encuentro virtual organizado por la Cámara Argentina de Fintech (CAF), en el que señaló que el interés del BCRA es que ambos actores “compitan porque de allí se dará la eficacia y eficiencia en el sistema de pagos”.

Al respecto, el presidente del BCRA sostuvo que uno de los cambios positivos de estas empresas que lograron “que la gente no solo tenga cuentas virtuales sino que también hagan uso de esos instrumentos extensivos y que paulatinamente vayamos abandonando el uso del dinero en efectivo”.

Al respecto, el presidente de la

CAF, Ignacio Plaza, señaló que en la actualidad hay unas 20 millones de cuentas virtuales abiertas en la Argentina, con un 43% de crecimiento en el último semestre, y que más de 5 millones se constituyeron en cuentas de mercado de capitales con más de \$ 38.000 millones invertidos en fondos comunes de inversión.

“El gran desafío para el país es el desarrollo del crédito para lograr el volumen que este país necesita para generar prosperidad”, apuntó Plaza, quien también participó de la charla.

La vinculación entre fintech y bancos tendrá su prueba de fuego con la implementación de Transferencias 3.0, un sistema nacional de pagos que permitirá a cualquier persona usar su billetera digital o app bancaria para pagar desde su teléfono celular en cualquier comercio



## INFANCIAS

## “TEJIENDO LAZOS” TENDRÁ SU SEGUNDA EDICIÓN



Por segundo año consecutivo, la propuesta impulsada por la legisladora Victoria Vuoto se llevó adelante en Río Grande, Tolhuin, Ushuaia y Almanza, con el objetivo de que los niños y niñas de la Provincia, reciban un kit de juguetes además de prendas de abrigo durante el ‘Mes de las Infancias’.

Con el acompañamiento de cientos de voluntarios, se lograron confeccionar juegos didácticos de

madera y el abrigo tejido: “Sin el esfuerzo y enorme amor de este grupo de gente solidaria, nada de esto hubiera sido posible”, señaló la legisladora Victoria Vuoto.

Esta iniciativa, que nació en contexto de plena pandemia durante el año 2020, llegó al corazón de las familias fueguinas a través de la entrega de un kit de juguetes, prendas de abrigo y cosas dulces para los más pequeños.

que, a su vez, recibirá el dinero en forma instantánea e irrevocable, lo que ayudará a sustituir el dinero en efectivo.

Sobre este tema Pesce aseguró que “deberá estar plenamente operativo para el próximo 29 de noviembre” y que “todos los actores están trabajando en ese sentido”.

“Vamos a reforzar el control para no tener sorpresas en esa fecha”, adelantó.

Otro de las cuestiones abordadas fue la evolución de las operaciones e inversiones en criptomonedas que, según Pesce, la autoridad monetaria está viendo “con preocupación”, ya que “fueron creadas como mecanismos de pago, no como mecanismos de inversión”.

“Hay que hacer un trabajo de docencia con la población para explicarle de qué se trata estos instrumentos, para que no se generen situaciones que por desinformación hacen inversiones que no tienen el control adecuado”, insistió.

Aún así, admitió que son instru-

mentos a través de los cuales se puede favorecer el acceso de las personas al mercado de capitales, lo cual es “un punto que para el Banco Central es muy importante”.

Al respecto, recordó que las estadísticas señalan que los argentinos tienen en su poder más de US\$ 200.000 millones en billetes atesorados, lo cual indica que “no hay problema de ahorro en la Argentina sino de su transformación en inversión”.

“Allí es donde las fintech, del mismo modo que cumplieron un rol al ponerle dinamismo al sistema bancario y de pagos, seguramente lo estén haciendo también a los créditos a familias y empresas. tienen un rol para popularizar las inversiones en nuestro mercado de capitales”, dijo Pesce.

“Hay un extraordinario aporte que pueden hacer las fintech al desarrollo de nuestro país al transformar el ahorro interno en desarrollo productivo, financiamiento al consumo y desarrollo de las empresas”, concluyó.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

# EL INTA COMIENZA CON LA ENTREGA DE SEMILLAS PROHUERTA

En el marco del “Lanzamiento de Temporada de Huerta 2021 – 2022”, el INTA Ushuaia comenzó con la entrega de kits de semillas ProHuerta (MDSN – INTA).

Este miércoles se hizo la entrega de las semillas a mayores de 60 años y sin inscripción previa, en el Centro de Actividades y Hogar de Día “Yaven Tarrenghs”, en Kuanip e Isla Año Nuevo. También se hará otra entrega el 8 de septiembre de 10 a 12 horas.

Mientras que para el público en general, días atrás se habilitó en Ushuaia un Formulario Google (Enlace: <https://forms.gle/gwKyPnWwdS-si97Lu8>). También se puede escanear el código QR que aparece en la imagen.

Por cuestiones de salud pública se realizará una inscripción previa y hay modalidades diferentes por ciudad, por ejemplo en Río Grande es únicamente de manera telefónica de 14 a 17 horas.

Habrà un espacio de consultoría por operarios hortícolas recién egresados para personas que quieran despejar dudas puntuales los miércoles 4 y 11 de septiembre de 11 a 12 horas en el Centro de Actividades y Hogar de Día.

Kati Pohjola, técnica Programa



ProHuerta, INTA Ushuaia explicó a FM MASTER`S que “el kit contiene 12 especies que van desde hortalizas de hojas, habas, arvejas, perejil, caléndula, rabanito, remolacha y otras”.

Pohjola desmintió algunos mitos

sobre la siembra en tierra fueguina. “Tenemos una sola temporada de siembra, que va desde septiembre hasta abril o mayo y es la época que se puede cultivar una variedad de 30 cultivos. Casi todas las especies se

puede hacer al aire libre. Recomendamos tener cercado el espacio de huerta, más que todo para evitar el ingreso de algún animal así no malogra el trabajo de varios meses de crecimiento de las plantas”, sostuvo.

**TOYOTA**  
**ETIOS**

**EL AUTO MÁS VENDIDO  
DE TIERRA DEL FUEGO**



**TOYOTA**



**LIBERA EN 3 AÑOS  
MODELOS 2021**

**Celentano Motors**  
Concesionario Oficial  **TOYOTA**  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**CONTROL DE TRACCIÓN  
CONTROL DE ESTABILIDAD  
PACK ELÉCTRICO  
EN TODAS LAS VERSIONES**



## ECONOMÍA

# “LAS PAUTAS SALARIALES ACORDADAS CON LOS SINDICATOS ESTÁN POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN”

En el marco de una reunión de trabajo mantenida con gremios estatales, en la cual se dialogó acerca de los acuerdos salariales alcanzados con el sector, Melella indicó que “incluso antes de las elecciones generales a Gobernador uno de los caminos que sabíamos que queríamos emprender era el de la recomposición salarial de los trabajadores y trabajadoras del Estado”.

“Apenas asumimos la gestión nos reunimos en Casa de Gobierno y anunciamos el Plan de Recuperación del Salario, llamando a paritarias libres para discutir con los representantes de los compañeros y las compañeras. Luego la pandemia frenó un poco esta mejora para algunos sectores, pero se siguió trabajando, se pudo avanzar y se pudo ir cumpliendo dentro de lo posible” recordó el Mandatario.

En este sentido, Melella resaltó que “veníamos de cuatro años de congelamiento salarial en un marco de alta inflación, y ante esto se hace difícil, pero fuimos avanzando y se ha logrado que las pautas salariales que hemos acordado estén por encima del índice de inflación”.

“Hay que seguir trabajando también en otras cuestiones como la recategorización de muchos compañeros y compañeras que hace muchos años están con la misma categoría. Esto ya lo comenzamos con el sector húmedo y eso es una gran noticia, porque no es solo lo salarial, si no el



reconocimiento. También el 15 de septiembre iniciaremos el proceso de recategorización del escalafón seco, una demanda de muchos años. En el sector docente hemos logrado titular a 500 docentes en Río Grande y estamos haciendo lo mismo en Us-

huaia” subrayó.

El Mandatario también destacó que “podimos avanzar además en la aprobación del marco general del convenio colectivo de trabajo. Esto lo hemos sometido a discusión con los representantes de los trabajadores y

ahora nuestras áreas técnicas están trabajando para seguir avanzando en esto. Este convenio colectivo es muy importante porque es el perfil de servidor público y servidora pública que la provincia, la población y el plan de desarrollo necesita”.

De igual modo, el Gobernador sostuvo que “cuando hacemos acciones para los servidores públicos y servidoras públicas esto no tiene un impacto solo hacia adentro, sino también hacia afuera, porque son ellos los que empujan y acompañan el desarrollo de Tierra del Fuego junto a los demás vecinos y vecinas y a los sectores privados de la economía y la producción. Los aumentos que otorgamos se gastan en la Provincia y eso genera mayor consumo y mayor empleo”.

Junto al Gobernador, estuvo el ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández; el secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín, y autoridades de los gremios ATE, UPCN y ATSA.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

## PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

## SEGURIDAD VIAL

## “EL PLAN DE EDUCACIÓN VIAL EN LAS ESCUELAS TRANSFORMARÁ LA CONDUCTA DE LAS JUVENTUDES”



Así lo afirmó, el Director del Centro de Formación en Políticas de Seguridad Vial de la Agencia Nacional, Sebastián Kelman respecto al lanzamiento de la capacitación para más de mil docentes en toda la provincia de los tres niveles en materia de educación vial y remarcó el compromiso de la provincia para llevarlo a cabo.

En este sentido, Kelman aseveró que “comenzamos hace 3 o 4 meses en un contexto complicado para todos, pero con un trabajo a conciencia en la necesidad de llevarlo a cabo de manera sostenida e integral para transformar la conducta y hábito de los jóvenes”.

Por su parte, el secretario de Protección Civil, Daniel Facio, celebró la iniciativa conjunta y comentó que “ir

a las raíces, que es donde realmente la educación genera un impacto importante y un cambio a futuro” y agregó que “estamos hablando de seguridad vial, y con convicción se puede lograr un transformación real y profunda en cuanto a las conductas”.

Por último, Facio remarcó la aplicación del Plan de Educación Vial para todos los niveles educativo y expresó que “contar con este tipo de capacitaciones para docentes y formadores permitirá ir modificando conductas, en donde salir a conducir un auto sea realmente eso, con las herramientas necesarias en cuanto al conocimiento y a la responsabilidad que genera el hecho de tener en las manos un elemento que puede generar mucho daño”.

## PROVINCIALES

# GOBIERNO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO 2022 POR UN TOTAL DE \$ 98.900 MILLONES

Con este Proyecto, el Ejecutivo Provincial tiene por objetivo continuar llevando adelante una gestión que haga hincapié en el trabajo multidisciplinario y el debate de las políticas públicas desde una perspectiva integral, consolidando estas políticas con el modelo de desarrollo sostenible definido por la ONU y la agenda de desarrollo sustentable propuesta por Naciones Unidas.

Se desarrollará a partir de 105 programas y 650 acciones a implementar desde las diversas áreas de Gobierno por un total de \$ 98.900 millones de pesos.

El Gobierno de la Provincia presentó -este martes- ante la Legislatura el Proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Provincial. Las políticas planteadas mediante los programas y acciones reflejan los lineamientos del Ejecutivo que se basan en proporcionar aquellos bienes y servicios a la comunidad fueguina y contará con una inversión pública de recursos cercana a los 100 mil millones de pesos.

El ambicioso presupuesto está distribuido en 105 programas y 650 acciones a implementar desde las diversas áreas de Gobierno y con un vínculo claro con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de modo que cada uno de los programas y sus acciones respondan al cumplimiento con alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, dispuestos por ONU.

En ese sentido, es importante destacar que la aprobación del proyecto, implica la asimilación a nivel provincial de parte considerable de la agenda del desarrollo sostenible planteada por Naciones Unidas para 2030, y la vinculación de nuestro plan de gestión gubernamental con la agenda consensuada a nivel global para alcanzar en 2030 la erradicación de la pobreza extrema, la reducción del cambio climático, la desigualdad económica, la promoción de la innovación, el alcanzar un consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras prioridades.

El conjunto de políticas presupuestarias detalladas en el proyecto de Presupuesto, conforman la estrategia con las que el Gobierno busca consolidar las bases de la recuperación económica en el marco planteado por la superación de la pandemia y la continuación en la ejecución del plan de vacunación contra el COVID-19.



El Proyecto, fue diseñado como una herramienta de gestión que refleja la firme intención del Estado de avanzar en la reducción del nivel de vulnerabilidad de la población más afectada por la crisis, la generación de empleo de calidad, la implementación de un acuerdo productivo con los actores locales, el desarrollo de infraestructura crítica e impostergable y el desarrollo humano sustentable.

Respecto a las principales acciones a promover, en materia de salud pública se destacan las sumas a invertir para mejorar la infraestructura sanitaria existente por \$ 683 millones; \$ 956 millones para atender la necesidad de servicios médicos profesionales para la Provincia, y \$ 1314 millones para garantizar el derecho a la salud de las personas a través del Programa Provincial de Cobertura Universal de Salud.

Por su parte, en lo referido a educación pública, se destinarán a los comedores escolares \$ 2.100 millones, y \$ 2.500 millones en mantenimiento de infraestructura escolar. Asimismo, se promoverá la continuidad de las y los estudiantes dentro del circuito educativo formal, mediante el destino de \$ 149 millones de pesos en becas educativas a través del Programa de Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles.

En materia de Promoción y Asistencia Social, se destinarán poco

más de \$ 3.268 millones, representando el 45% de dicha cifra el Programa Red Solidaria, mientras que \$ 1084 millones se destinarán al sostenimiento de las pensiones Régimen Único de Pensiones Especiales (RUPE - Ley N° 389).

En lo que refiere al plan de obras a ejecutar para el 2022, desde el Ministerio de Obras y Servicios Públicos está previsto por un total superior a los \$ 9.750 millones, entendiendo que las obras incorporadas al presente proyecto son aquellas

que tienen asegurado su financiamiento en virtud de lo aprobado por la Ley Provincial N° 1312.

En línea con ello, es pertinente señalar que en el marco del presente Ejercicio se ha logrado obtener financiamiento adicional con el objeto de ampliar el plan de obras previsto para 2022. Como así también, se debe adicionar el plan de obras diseñado por el conjunto de los Organismos Descentralizados de Administración Provincial, que supera los \$ 11.100 millones.

Cuarentena Ideal !!!






**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel, Jose Hernandez N° 1353  
linksapartotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!



N A T U R A L M E N T E

# TOLHUIN

## ECONOMÍA

# FERNÁNDEZ CONFIRMÓ QUE LOS HABERES ESTARÁN ACREDITADOS EL SÁBADO CON LOS AUMENTOS ACORDADOS

El Ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández confirmó el cronograma de pago de los diversos planes, pensiones y haberes correspondiente al mes de agosto.

El titular de la cartera económica destacó el esfuerzo y compromiso del Estado Provincial porque dicho pago “contempla los acuerdos alcanzados con los diversos gremios, los cuales también llegan a jubilados, y beneficiarios y beneficiarias de RUPE”.

“Desde el ingreso a la gestión, en diciembre de 2019, remarcamos que este Gobierno iba a trabajar por el reconocimiento de derechos de las y los trabajadores, esto implicaba tanto la recuperación del salario como el convenio colectivo de trabajo. Ese camino es el que hemos iniciado y seguimos trabajando junto a los representantes de las y los servidores públicos” ponderó Fernández.

En esa línea valoró el diálogo y respeto que se mantuvieron en las mesas de negociaciones. “Paritarias libres y abiertas, ha sido otra de las premisas de este Gobierno, porque entendemos que a partir de allí se logran los acuerdos, en la escucha del otro y el reconocimiento laboral”.



Respecto al cronograma de pago, confirmó a beneficiarios de los Planes y Pensiones Rupe - Vejez - Red

Sol - Pel - Mesa Fueguina que se realizará el depósito el día jueves 2 de septiembre, acreditándose los mon-

tos correspondientes a las 00 horas del viernes 3 de septiembre.

En tanto, los Haberes de la Administración Pública - Poderes Y Entes - Veteranos - Colegios Privados, se depositarán el día viernes 3 de septiembre y se acreditarán a las 00 horas del sábado 4 de septiembre.

Cabe destacar que el mismo contempla el acuerdo alcanzado con los gremios para los escalafones Húmedo y Seco (el escalafón Húmedo recibe la segunda cuota correspondiente a la recomposición salarial acordada), como así también el aumento correspondiente a las Fuerzas de Seguridad.

“Seguiremos trabajando junto a las y los representantes de las y los servidores públicos, como lo venimos haciendo” afirmó el Ministro y evaluó que “este dinero también repercute en el sector privado, en los comercios, porque es ahí donde se inyecta el salario de las y los empleados públicos”.

## GREMIALES

## “ES EL MEJOR ACUERDO QUE HEMOS CERRADO A NIVEL NACIONAL”



Así lo aseguró la secretaria General de ATSA, Claudia Etchepare, luego de la reunión mantenida entre gremios del sector estatal y el Gobernador Melella para dialogar acerca de los acuerdos salariales alcanzados con el sector.

Al respecto, Etchepare agradeció al Gobernador “porque estamos recomponiendo el salario de las y los trabajadores de la administración central y de la salud y hoy podemos decir que es el mejor acuerdo que hemos cerrado a nivel nacional”.

Y precisó que “estuvimos trabajando con el Ministro Guillermo Fernández y con el Secretario Federico Runín en un diálogo muy importante donde construimos confianza y vínculo”.

“Podimos llegar a un acuerdo y hemos demostrado que podemos hablar el mismo idioma. Nosotros estamos acá en representación de las y los trabajadores y acá estamos para apoyar, acompañar y construir de acá para adelante” finalizó la titular de ATSA.



PUBLICITÁ  
EN  
TIEMPO  
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**

[publicidadestf@gmail.com](mailto:publicidadestf@gmail.com)

(2964) 422255

## EDUCACIÓN

# ACUERDO PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ANTÁRTIDA

El Gobierno de la Provincia, a través de la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, firmó un acta acuerdo entre el Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR).



La rúbrica se formalizó en Casa Tierra del Fuego, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el General de Brigada Edgar Fernando Calandín, en su carácter de Comandante del COCOANTAR y el Secretario Andrés Dachary en representación de la Provincia.

En el Sector Antártico Argentino, que forma parte del territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se destaca el funcionamiento de la Escuela Provincial N° 38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín", la más austral del mundo. Allí, a través de las y los docentes fueguinos, se desarrolla la importante misión de educar, durante los ciclos lectivos, a los hijos de quienes transitan las campañas antárticas en la Base Conjunta Antártica "Esperanza".

El COCOANTAR, por su parte, tiene la misión de conducir las operaciones argentinas en forma permanente y continua en la Antártida y zona de interés, para asegurar el despliegue, sostén logístico y desarrollo de la actividad científica, a fin de contribuir al cumplimiento del Plan Anual Antártico fijado por la Dirección Nacional del Antártico (DNA) y de acuerdo a las directivas que imparta el Ministro de Defensa, elaboradas por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Al respecto, el Secretario Dachary precisó que "se trata de un acuerdo estratégico para nuestra provincia, en virtud a la definición y actualización de aspectos importantes para ejercer la responsabilidad educativa en la Escuela Provincial N°38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín", destacando además que a través de este nuevo marco normativo, se amplía la presencia institucional del Gobierno provincial, que se podrá coordinar la asis-

tencia de personal sanitario, científico, técnico y administrativos y/o de funcionarios para prestar los servicios que sean necesarios en la/s Base/s Antártica/s como así también el desarrollo de infraestructura por parte del Gobierno Provincial. Ello responde a nuestra firme política de integridad e integración territorial".

"Paralelamente -amplió- hemos acordado remover una anacrónica condición de desigualdad que se encontraba vigente respecto al proceso de selección de nuestros maestras y maestros. El cambio en el requerimiento permitirá ampliar derechos, a través de la implementación de una verdadera política inclusiva que contribuirá en materia de igualdad de género en esta parte de la provincia. A partir de ahora, cualquier pareja formalizada podrá postularse libremente sin que sea algún tipo de impedimento la forma en la cual está constituida la misma".

Por su parte la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, reflexionó que "a partir de la modificación del marco normativo para cumplir funciones dentro de nuestra Escuela N° 38, donde históricamente el acceso fue reservado únicamente a la heteronorma, esta modificación resulta consecuentemente con la política llevada adelante por la provincia en materia de perspectiva de género, política que desde este Ministerio apoyamos firmemente".

"Resaltamos este cambio de paradigma que amplía derechos, que permitirá que accedan parejas de docentes que califiquen principalmente por su capacidad. Es de destacar que a partir de la sanción de la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario en el año 2010, la cual fue eje

en políticas para el reconocimiento de derechos se comenzó el camino para la implementación de dichas políticas. Celebramos que estos cambios puedan ser implementados en toda nuestra provincia, hoy en particular en el territorio Antár-

tico" reflexionó Cubino.

El Comandante Antártico expresó por su parte la importancia de ampliar las capacidades en las Bases Antárticas y contar con el apoyo de la provincia permite una sinergia multiplicadora de esfuerzos.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.**  
**MILANESAS. PASTAS.**  
**& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:  
**SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA**  
 \* \* \* \* \*  
**ELMERCADOUSHUAIA.COM | @ELMERCADOUSHUAIA**

## RÍO GRANDE

## EL MUNICIPIO Y EL COLEGIO DE ABOGADOS ARTICULAN ABORDAJE EN MATERIA DE GÉNERO

A través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, el Municipio continúa articulando con sectores fundamentales para el abordaje de las violencias por motivos de género.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, junto a la directora de Enlace Interinstitucional, Luz Torres, y la coordinadora de la Defensoría Municipal, Johana Chavez, mantuvo una reunión con representantes del Colegio de Abogados y Abogadas de nuestra ciudad.

El encuentro tuvo como objetivo continuar y reforzar el trabajo mancomunado con todos los sectores que intervienen en el abordaje de las violencias por motivos de género.

En este sentido, la Secretaría

de la Mujer, Género y Diversidad se encuentra en permanente articulación con los sectores fundamentales para el abordaje de las violencias por motivos de género, entendiéndose la importancia de realizar intervenciones desde el enfoque socio-jurídico debido a la complejidad de esta problemática.

Cabe destacar que, desde la Secretaría, se ha invitado a participar en dicha reunión a la coordinadora del programa "Acercar Derechos" del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

de la Nación, Natacha Aldalla, con el objetivo de relacionar directamente las políticas nacionales con la Gestión municipal hacia todos los espacios que intervengan en la erradicación de las violencias por motivos de géneros.

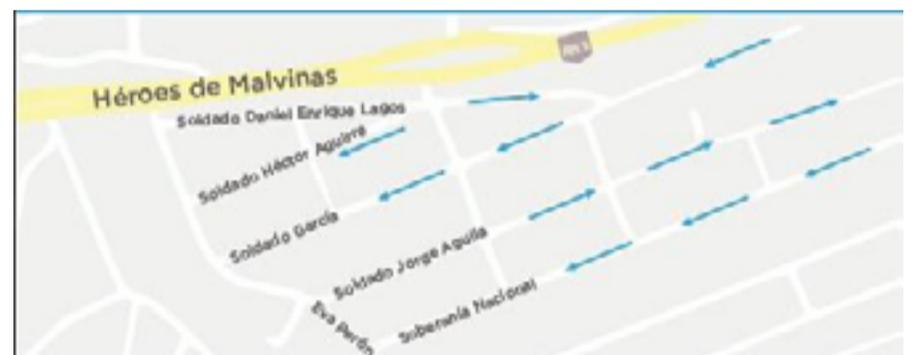
De esta manera se han deli-

neado determinadas líneas de acción que corresponden con un trabajo integral y coordinado entre Nación, Municipio y el Colegio de Abogados y Abogadas, tales como espacios de capacitación y articulación directa en las situaciones de violencia que así lo demanden.



## USHUAIA

## DESDE EL MARTES CAMBIAN DE CIRCULACIÓN ALGUNAS CALLES EN EL BARRIO LA CANTERA



Ordenanza Municipal N° 5730

Soberanía Nacional: Sentido Único (Este - Oeste)  
desde Aristóbulo del Valle a Eva Perón

Soldado Águila: Sentido Único (Oeste - Este)  
desde Eva Perón a calle Soldado Borbón.

La Municipalidad de Ushuaia comunica a vecinos y vecinas de la ciudad que, a partir del próximo martes 7 de septiembre entrará en vigencia la Ordenanza Municipal N°5730 y cambiarán el sentido de circulación las calles Soberanía Nacional, Soldado Águila, Soldado García y Soldado Aguirre en el barrio La Cantera.

La calle Soberanía Nacional tendrá sentido único, de Este a Oeste, desde Aristóbulo del Valle a Eva Perón, en tanto Soldado Águila será única mano, en sentido Oeste-Este, desde Eva Perón a Soldado Borbón.

La calle Soldado García comenzará a tener sentido único (Este-Oeste) desde Soldado Luna a Eva Perón, en tanto la calle Soldado Aguirre tendrá circulación de Este a Oeste, desde Soldado Villa a Eva Perón.

La Municipalidad colocará la cartelería correspondiente a través de la coordinación de Señalamiento Vial y el cuerpo de Inspectores reforzará la información en el lugar para ordenar el tránsito.

Se solicita circular con precaución y mantener la atención a las indicaciones viales, las normas vigentes y leyes de tránsito.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## USHUAIA

## NUEVO OPERATIVO TERRITORIAL EN EL BARRIO LA CANTERA

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante junto a organismos nacionales un nuevo operativo territorial, esta vez en el gimnasio del barrio La Cantera, donde se atendió a vecinos y vecinas que concurrieron a realizar diversos trámites y consultas.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario del Municipio, Pablo Pérez, explicó que “estamos dando continuidad a los operativos que la Municipalidad, con el apoyo de la concejala Laura Ávila, viene realizando junto a ANSES, Migraciones, PAMI y el

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad”.

En la jornada que se realizó en La Cantera “el Municipio tuvo presencia con la Secretaría de la Mujer, la Dirección de Zoonosis, el equipo de Salud y el equipo de Atención Temprana”.



Destacó que el operativo “tuvo una muy buena respuesta de los vecinos ya que de esta manera encuentran en la proximidad de sus barrios una acción de un Estado que está presente cada día más cerca”.

El funcionario remarcó que “es un trabajo que venimos realizando a lo largo del año y siempre que la pandemia lo permitió”, tras lo cual aseveró que “estamos muy contentos y conformes de poder articular con este dispositivo territorial que ha ido girando por distintas áreas de la ciudad”.

“Ahora estuvimos en la zona norte de la ciudad pero antes lo hicimos en el sur y el centro, y vamos a seguir recorriendo juntos los distintos sectores de la ciudad”, aseveró.

Por último, Pérez consideró que “es vital poder acompañar y potenciar con estas acciones de la enorme tarea que está realizando el Gobierno de Alberto y Cristina en cuanto a la ampliación de derechos y el acceso a los mismos; es lo que nos pide el intendente Walter Vuoto y estamos convencidos que es lo que hay que hacer”.

## RÍO GRANDE

## SE REALIZARÁ UNA PRUEBA DE JUGADORES PARA COMPETIR EN EL TORNEO DE FUTBOL AFA SUB 13



La Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, a través de la Escuela de Fútbol 11, invita a la prueba de jugadores de categoría 2007/08 para competir en el torneo de fútbol oficial AFA, SUB 13.

Las pruebas físicas se realizarán el sábado 11 de septiembre, a

partir de las 10 horas, en la cancha de cancha de césped sintético municipal, sita en José Ingenieros y Cabo Benítez.

A través de esta iniciativa, el Municipio continúa apostando al crecimiento del deporte acercando propuestas a los vecinos y vecinas de la ciudad.

### ¿Cómo hay que lavarse las manos?



Ministerio de Salud Argentina



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

## RÍO GRANDE

## VON DER THUSEN SE REUNIÓ CON EL CONSEJO FEDERAL DE DISCAPACIDAD PARA CREAR UNA COMISIÓN

A través de Zoom, el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen mantuvo una reunión con representantes de Tierra del Fuego AIAS del Consejo Federal de Discapacidad a los efectos de evaluar la creación de la Comisión Municipal de Discapacidad.

En este sentido el edil resaltó la “importancia de poner en marcha la CO.MU.DI. U otra herramienta colectiva para que puedan participar otras instituciones en la toma de decisiones relacionadas a discapacidad”.

Además del edil, también participaron del encuentro Marcelo Saldivia, presidente cooperadora “Amigos del C.A.A.D., Cristian López, presidente de la Fundación Por un desarrollo inclusivo y Patricia Campos.

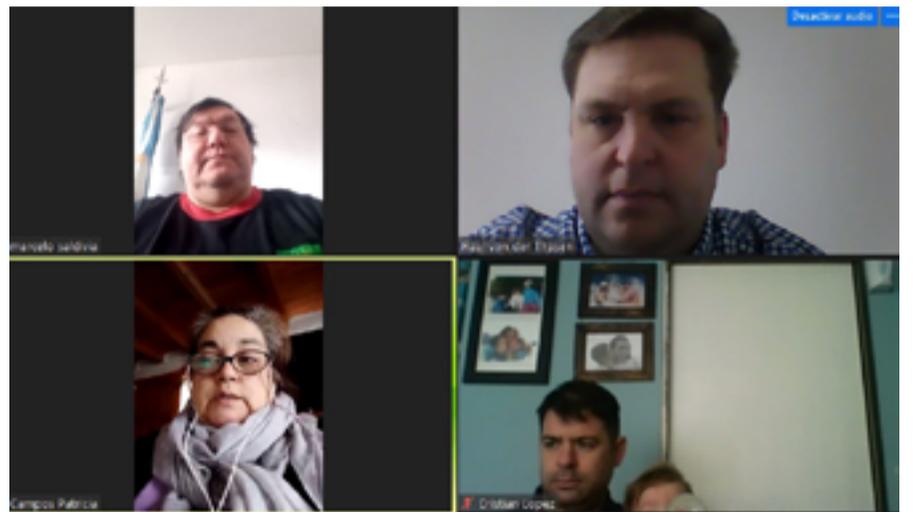
Al respecto Von der Thusen señaló que “antiguamente en el Concejo existía una comisión especial de Discapacidad, pero desde que asumí en la Presidencia de la institución se conformó una comisión permanente que es la nueva comisión de Salud y Discapacidad”.

Asimismo el edil resaltó la “importancia de poner en marcha la Comisión Municipal de Discapacidad para que también puedan participar otras instituciones, donde no solo sirva para generar ordenanzas, sino también para ha-

cer un seguimiento sobre el cumplimiento de esas normas, tanto municipales, provinciales y nacionales por parte de los respectivos Ejecutivos”.

En este sentido mantuvo que “abordar el tema de manera interinstitucional es uno de los lineamientos recomendados por la CONADIS (Comisión Nacional Asesora para las Personas con Discapacidad) y planteados en las asambleas del COFEDIS (Consejo Federal de Discapacidad), teniendo en cuenta que existen cuatro ejes transversales a través de los cuales se debe trabajar como son la toma de conciencia, accesibilidad, educación y trabajo”.

Por tal motivo dijo que “desde que asumí esta banca en el Concejo Deliberante en el año 2015 siempre he acompañado todos los temas vinculados a discapacidad, donde he presentado muchos proyectos en relación a esta temática, y otros tantos que han sido aprobados a lo largo de estos años, por lo cual hay que seguir trabajando



sobre estos temas, ponerlos en la agenda pública para que se puedan seguir llevando adelante acciones al respecto”.

Por último, Von der Thusen ejemplificó señalando que “en

los últimos meses el Concejo Deliberante fue modificado prácticamente en su totalidad y se han derribado las barreras arquitectónicas, dando acceso integral a las personas con discapacidad”.

## POLÍTICA

### LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE: “LÓPEZ MURPHY HABLA DESDE LA IGNORANCIA”



Así lo afirmó la legisladora cuando se la consultó por las últimas declaraciones del Ex ministro de economía Ricardo López Murphy.

“Podrá tener cierta representación entre el nuevo mundillo libertario y pensará que esto le va a sumar votos en las PASO, sin embargo, para opinar acerca del régimen de promoción industrial, como mínimo debería visitar la provincia y ver la increíble capacidad productiva que existe”

López Murphy planteó como una de sus propuestas electorales derogar el régimen de promoción industrial, herramienta fundamental que tiene Tierra del Fuego para el desarrollo económico y la reivindicación soberana de toda la provincia de Tierra del Fuego AIAS y de las aguas correspondientes.

“Lo que está pasando con Chile y

el decreto que no reconoce los límites firmados en un tratado Internacional no es menor, y si nuestra provincia no tuviese el grado de desarrollo que tienen gracias a este régimen económico, el peligro de disputas internacionales con nuestros vecinos podría ser aún más grave.”

“Nosotros estamos dentro de juntos por el cambio, porque entendemos que hay otra forma de hacer política y lograr que el país se desarrolle de verdad. Así como repudiamos en su momento al actual ministro de industria Kulfas cuando planteó que Tierra del Fuego era simplemente una armadura de televisores, también lo vamos a hacer dentro de nuestro espacio. En esto voy a ser tajante, la UCR de Tierra del Fuego siempre va a defender la 19640 sin importarnos de dónde vengan los ataques” finalizó la legisladora del partido centenario.

**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

## PARLASUR

## INSTAN A CHILE A CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES



El vicepresidente del Parlasur, Oscar Laborde, aseguró que “lo que corresponde es que Chile cumpla con los compromisos internacionales”, entre ellos el Tratado de Paz y Amistad firmado con el Gobierno argentino en 1984 y ratificado en posteriores encuentros en Naciones Unidas, y adjudicó a razones de “política interna” la decisión de la administración de Sebastián Piñera de ampliar la plataforma continental de su país.

En una entrevista con radio AM750, el parlamentario del Mercosur atribuyó a una decisión de “política interna” de Piñera la publicación en el Diario Oficial de Chile (símil al Boletín Oficial) conocida el último viernes, pero fechada el 23 de agosto, que pretende ampliar la plataforma continental chilena al este del meridiano 67° 16' 0", lo que implica una violación del Tratado de Paz y Amistad de 1984.

“Sebastián Piñera hace esto por política interna, porque nada

hubo de nuevo desde el '84 o desde el 2016 que haga aparecer este reclamo”, advirtió Laborde, quien consideró que las motivaciones del jefe de Estado trasandino están ligadas al “descrédito muy grande” que genera su gobierno “en parte de la población” del país vecino.

En relación a la plataforma continental y la soberanía argentina, el vicepresidente del Parlasur reafirmó que el límite marítimo con Chile se definió en aquel Tratado de Paz y Amistad firmado 1984 por ambos países y luego fue ratificado por Naciones Unidas en 2016.

Finalmente, se mostró “preocupado” porque “algunos gobiernos de la derecha están en la cornisa de la democracia, lo hace Piñera en Chile y lo hace (Jair) Bolsonaro en Brasil, amenazando con no entregar el país” en el caso de perder las próximas elecciones presidenciales.

## USHUAIA

## REABRIÓ EL CENTRO CULTURAL NUEVA ARGENTINA



A partir de las flexibilizaciones determinadas por el Gobierno y siguiendo los protocolos recomendados, invita a todos los vecinos y vecinas a ingresar a su salón principal para disfrutar de las muestras artísticas que se renuevan permanentemente.

Este lunes, el Centro Cultural, Social y Político “Nueva Argentina” reabrió sus puertas al público en general a partir de las flexibilizaciones determinadas por el Gobierno y siguiendo los protocolos recomendados.

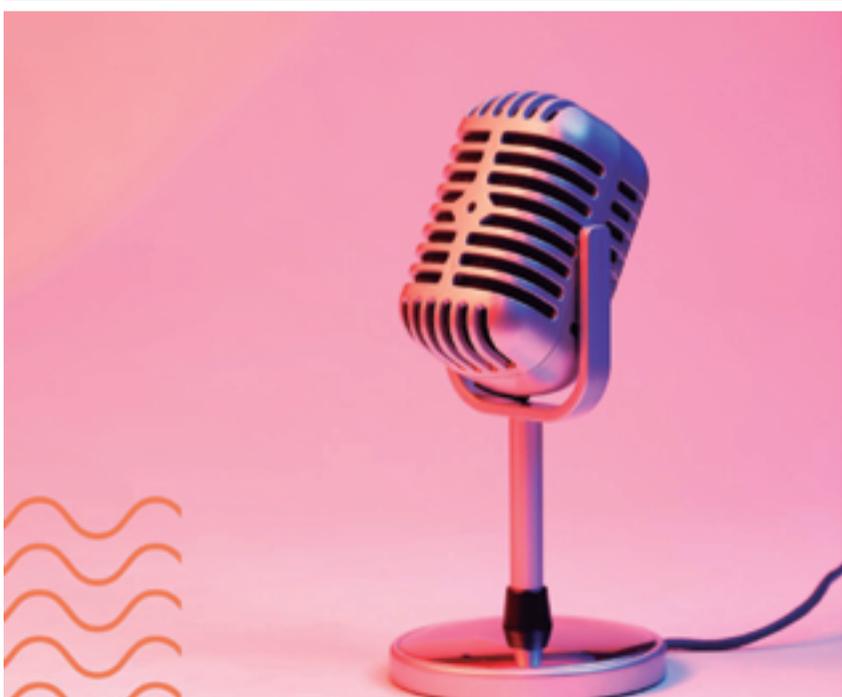
El concejal Juan Carlos Pino, fundador del espacio, celebró la apertura. “Si bien durante todo el periodo de pandemia el centro cultural se reinventó para seguir llegando a toda la comunidad a través de Internet, nos pone muy contentos volver a recibir a los vecinos y vecinas personalmente”, manifestó. “Es impor-

tante para nosotros poder dialogar con todos y todas y contarles en primera persona las actividades que se realizan como así también escuchar sus inquietudes y sugerencias”, agregó.

“El centro cultural va a seguir manteniendo la variada programación semanal que emite a través de su página de Facebook y a su vez mantendrá las puertas abiertas para retomar la actividad presencial”, destacó.

Pino invitó a la comunidad en general a visitar las muestras, la biblioteca (que cuenta con más de 700 libros), la sala de música y la sala de transmisión.

El Centro Cultural, Social y Político “Nueva Argentina”, ubicado en San Martín 1052, retoma su horario habitual, de lunes a viernes, de 10 a 21 horas y sábados y domingos de 14 a 21 horas.



SINTONIZA

**FM MASTER'S**

USHUAIA FM 107.3    TOLHUIN FM 107.3    RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS    F FMMASTERS107.3    T FMMASTERS

## SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

## MELELLA: “NO PUEDE HABER ESPECULACIÓN EMPRESARIAL, ALGUNOS VIENEN, HACEN SU NEGOCIO Y SE VAN”

El gobernador Gustavo Melella se refirió a “la primera preocupación de la provincia entera”, en relación a la prórroga de la ley de promoción industrial, que vence en 2023 y que aún no hay novedades desde el Gobierno Nacional.

“Los primeros preocupados son el pueblo, segundo los trabajadores de la UOM y tercero los empresarios”, afirmó Melella en rueda de prensa.

Y aseguró que “le hemos pedido al Gobierno Nacional que salga el decreto con celeridad, y en eso estamos trabajando. Desde nuestra parte están dadas todas las condiciones, no puede pasar lo que está pasando con Amba-

sador, de Digital o Garbarino, o lo que nos pasó con Textil Río Grande, o Brightstar”.

“No puede haber especulación empresarial, algunos vienen, hacen un negocio y se van, es un beneficio que da el Estado. El nuevo subrégimen industrial tiene que mostrar sus aportes. Necesitamos generar mucho empleo en Tierra del Fuego”, concluyó.



## POLÉMICA

## BERTONE: “ESTA PRETENSIÓN CHILENA NO ES ACEPTABLE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA”



La diputada nacional por Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Rosana Bertone, remarcó la posición de la Argentina que rechazó los decretos firmados por el presidente de Chile Sebastián Piñera.

“Pretende proyectar la plataforma continental infringiendo los Tratados de Paz y Amistad celebrado entre ambos países en 1984”, dijo Bertone por Telam Radio.

La exgobernadora recordó que la Argentina “presentó oportunamente el límite exterior de la plataforma continental argentina en esta zona ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continen-

tal de las Naciones Unidas en un modo respetuoso del Tratado de Paz y Amistad y fue aprobado sin cuestionamientos por dicha Comisión a los efectos de establecer un límite marítimo definitivo y obligatorio de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR)”.

Bertone llamó a “no aceptar” estos decretos. “Plantea una situación que le corresponderá resolverse a través de la defensa de los derechos argentinos de acuerdo a la histórica hermandad de nuestros pueblos y al derecho internacional por sobre todas las cosas”, finalizó.

## MUNICIPALES

## TOLHUIN ORGANIZA SU PRIMERA OLIMPIADA ESTUDIANTIL



El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Deporte, llevará adelante por primera vez una Olimpiada Estudiantil en festejo por el mes de la primavera y el día de las y los estudiantes.

Con amplia variedad de actividades y juegos grupales, recreativos y con obstáculos para grupos de 4 a 7 y de 8 a 15 años, desde la Dirección invitan a participar de este evento que se realizará el día martes 21 de septiembre a partir de las 14hs, sin inscripción previa,

sólo deberán dirigirse a las instalaciones del Polideportivo Municipal Ezequiel Rivero.

“Poder llevar adelante este evento en el marco de pandemia, es sumamente importante para seguir generando espacios abiertos a jóvenes y niños de nuestra localidad. La participación de las y los estudiantes contribuye a la creación de un ambiente de mayor inclusión y además fortalece el compromiso social del Municipio con la juventud de Tolhuin”, indicaron desde el área.

## POLÉMICA

# EL PRO LLAMÓ AL DIÁLOGO ENTRE LAS CANCELLERIAS ARGENTINA Y CHILENA POR LA PLATAFORMA CONTINENTAL

El PRO emitió un comunicado sobre el diferendo con Chile en el que llama al diálogo a las cancillerías de los dos países en pie de igualdad.

El canciller Felipe Solá salió a cuestionarlos e indicó que pusieron “en un plano de igualdad el reconocimiento de la ONU de los derechos argentinos sobre el mar austral con una decisión unilateral expresada en un decreto presidencial de Chile”, firmado por el presidente de ese país Sebastián Piñera por las plataformas continentales.

La posición del PRO sobre este tema se suma a una serie de exabruptos sobre la soberanía de Malvinas que en los últimos meses tuvieron la candidata Sabrina Ajmechet y la presidenta del PRO, Patricia Bullrich. Pero además, este documento borra lo realizado en su momento por el gobierno de Macri y su entonces canciller Susana Malcorra, cuando la ONU respaldó la postura argentina que ahora el PRO desconoce.

De hecho, Bullrich es una de las dos personas que firma el comunicado, junto al secretario de Relaciones Internacionales Fulvio Pompeo. Ambos se encuentran imputados por el presunto contrabando de municiones a Bolivia durante el golpe de Estado contra Evo Morales.

El texto del comunicado intenta hacer un llamado al diálogo, pero sobre la base de que Chile tiene motivos para reclamar en pie de igualdad con un decreto a la posición argentina, que tiene avales de organismos de la ONU.

Dice el texto: “Habiéndose verificado diferencias en el trazado de las respectivas plataformas continentales de Argentina y Chile, proponemos que ambas Cancillerías, en los ámbitos existentes de cooperación e integración bilateral y regional, se reúnan e inicien un diálogo que permita zanjar las diferencias hoy existentes, comunicando en forma conjunta lo que resulte acordado a la COLC establecida en el marco de

CONMEVAR así como a otras autoridades pertinentes de la ONU, mostrando la capacidad de entendimiento entre las dos naciones”.

E insiste: “En los últimos 30 años, Argentina y Chile han logrado resolver pacíficamente más de 25 diferendos fronterizos a lo largo de 5.000 kilómetros, que habían producido graves tensiones durante más de un siglo. Con ese mismo espíritu, no podemos retrotraernos a los tiempos de la desconfianza recíproca”.

El aval a la posición argentina sobre esos territorios por parte de la Comisión del Límite Exterior --un organismo creado por la Convención de la ONU sobre el Derecho al Mar-- llegó durante el gobierno de Macri, en 2017. En ese momento, la canciller Susana Malcorra festejó la resolución y pidió incorporarla con una ley a la normativa nacional, cosa que se hizo en 2020 durante el gobierno actual, de Alberto Fernández. Una verdadera “política de Estado” que atravesó tres administraciones distintas.

Más tarde, Juntos por el Cambio emitió un segundo comunicado, en el que dicen: “En lo que refiere a la distinta interpretación del Gobierno de Chile sobre el trazado del borde exterior de la Plataforma Continental entre ambos países, Juntos por el Cambio entiende que debe existir una abierta predisposición a resolver las diferencias en los ámbitos correspondientes de ambos Gobiernos y de sus equipos técnicos competentes, a saber la “Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental” y la “Unidad Plataforma Continental de la Cancillería de la República de Chile”, a fin de identificar los caminos más adecuados para llegar a un entendimiento por la vía del consenso y la cooperación, priorizando un mecanismo de consulta previa



antes de toda manifestación unilateral”.

El Gobierno argentino denunció que Sebastián Piñera intenta apropiarse de una parte de la plataforma continental argentina y de una extensa área de los fondos marinos y oceánicos. La Cancillería había señalado a través de un comunicado

que “se tomó conocimiento de una medida del Gobierno de Chile, relativa a espacios marítimos”, la cual “pretende proyectar la plataforma continental al Este del meridiano 67° 16' 0", lo cual claramente no condice con el Tratado de Paz y Amistad celebrado entre ambos países en 1984”.

Los principales cuidados están al alcance de la mano.

Lavate las manos con agua y jabón seguido o usá alcohol en gel.

Contamos con vos.

Prevencción COVID-19

Ministerio de Salud Argentina

PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

## ENTREGARON LAS PRIMERAS 50 JUBILACIONES A MUJERES CON RECONOCIMIENTO DE APORTES

El intendente Walter Vuoto y el senador nacional Matías Rodríguez encabezaron en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura el acto de entrega de las primeras 50 jubilaciones que otorgó la ANSES a mujeres de Ushuaia, mediante el Reconocimiento de Aportes por Tareas de Cuidado de sus hijos e hijas.

“Hoy se reivindica a cada una de ustedes y en nombre del Estado vengo a agradecerles por esos años en los que lucharon, en los que sacaron adelante a sus familias, en los que el Estado las invisibilizó. Lo de hoy es una reparación histórica”, dijo el intendente Walter Vuoto a las beneficiarias durante la ceremonia.

Acompañaron en la entrega el gerente Regional de ANSES, Pablo Ruiz; la directora ejecutiva del PAMI en Tierra del Fuego, Yésica Garay; y la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio, Sabrina Marcucci. Además, estuvieron presentes la legisladora Victoria Vuoto; la concejala Laura Avila y el concejal Gabriel de la Vega; y representantes de los centros de jubilados de la ciudad.

La iniciativa, implementada por el presidente Alberto Fernández en julio, ya tiene a sus primeras beneficiarias que pudieron acceder a su jubilación y a la cobertura del PAMI. Está orientada a mujeres que tengan la edad requerida para jubilarse pero no cuenten con los años de aportes necesarios y tengan hijas y/o hijos.

El Reconocimiento de Aportes por Tareas de Cuidado visibiliza y repara una desigualdad histórica y estructural en la distribución de las tareas de cuidado, y valora el tiempo que las mujeres destinaron y destinan a la crianza de

sus hijas e hijos.

Vuoto sostuvo que “estamos muy contentos y satisfechos de volver a ese Estado presente, a esa ANSES que promueve derechos y que equipara la cancha para que sea el garante de aquellos que aún están por fuera del sistema”, a lo que agregó que “es muy emocionante ver a estas mujeres, las conozco a casi todas, son madres y abuelas de compañeros y amigos, son luchadoras de Ushuaia, y hoy como intendente me pone orgulloso ser parte de esta ampliación de derechos”. “Estas son las cosas que a uno lo pone feliz, son los momentos en los que todo por lo que uno lucha en la política se transforma en esto, en cambiarle la vida a la gente, que es para lo que nos involucramos en la política a partir de Néstor y Cristina”, remarcó.

En esa línea, Vuoto apuntó que “en este nuevo momento de ampliación de derechos en la Argentina hay una ANSES que reconoce los años que las mujeres criaron a sus hijos y a las que el Estado les daba la espalda”, lo cual “hoy podemos hacer porque hubo un intendente patagónico de una ciudad muy chica que llegó a la Presidencia comprendiendo las dolencias del Interior y del Estado; fue Néstor Kirchner quien en el 2005 firmó un decreto de inclusión al sistema previsional”.

Por su parte, el diputado Rodríguez valoró que “esta primera entrega tiene



mucho más valor por el contexto que viven el país y Tierra del Fuego” ya que “si bien estamos saliendo de la pandemia y vemos cómo la sociedad comienza a recuperarse, el momento que hemos vivido fue muy fuerte y muy duro, por eso estos momentos de ampliación de derechos valen el doble”.

“Hubo mucha emoción y un agradecimiento mutuo; hay un Estado presente que reconoce y que amplía derechos; y me parece que hoy también pudimos ver un agradecimiento de parte de muchas mujeres”, dijo el parlamentario, a lo que sumó que “tenemos una gran relación con los centros de jubilados desde hace mucho tiempo; junto al intendente Vuoto militamos desde muy jóvenes y muchas de las mujeres que hoy se jubilaron nos conocen desde muy ‘cachorros’”.

Rodríguez recordó que “me tocó ser jefe de la ANSES y estar a cargo de la oficina de Ushuaia durante cuatro años. Fue duro ver cómo la ANSES, después de lo que significó en materia de ampliación de derechos, lo que luego ocurrió con el macrismo, que lastimó al pueblo de Tierra del Fuego”. Por último, celebró que “ahora con Alberto y Cristina vemos alegría en la gente, a un Estado presente, y a una ANSES que en conjunto con la Municipalidad, con PAMI y con Desarrollo Social amplían derechos”.

A su vez, el gerente Regional de ANSES, Pablo Ruiz, evaluó que el Reconocimiento de Aportes por Tareas de Cuidado y la nueva inclusión jubilatoria

“es un acto de estricta justicia social de un Estado nacional que cubre y abraza a estas mujeres que estaban afuera del sistema”.

Al respecto, precisó que “a nivel nacional son 155 mil mujeres las titulares de este derecho” de las cuales “son 700 en Tierra del Fuego, y ya tenemos iniciadas 120 jubilaciones en toda la provincia”.

“Hoy entregamos las resoluciones de las jubilaciones ya otorgadas y en octubre estas beneficiarias ya van a cobrar su primer haber jubilatorio. Para nosotros es una excelente noticia porque sabemos que Tierra del Fuego fue una de las provincias más perjudicadas por el macrismo y por la pandemia”, indicó.

Ruiz consideró también que “estas jubilaciones significarán una inyección muy fuerte para la economía local, hay un engranaje que va a empezar a caminar porque todo este dinero se va a inyectar en los comercios. Todas estas adultas mayores que en su mayoría no tenían trabajo o estaban en situación de precariedad laboral van a empezar a percibir una jubilación del Estado nacional, con la importancia que esto tiene ya que van a mejorar su calidad de vida”.

Finalmente, Ruiz aseveró que “es una alegría poder abrazar a estas mujeres en un acto de estricta justicia social y reparación, y es muy importante el hecho de que el intendente Walter Vuoto siempre nos abra las puertas del Municipio para estar cerca de los vecinos y vecinas”.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

## GREMIALES

# DOCENTES REALIZAN LA JORNADA DE PARO Y MOVILIZACIÓN

En las tres ciudades habrá movilizaciones. Desde el SUTEF consideraron insuficiente la propuesta salarial de Gobierno.

Por Silvana Minue- Durante la jornada de hoy se lleva adelante un nuevo plan de lucha por parte de la docencia nucleada en el SUTEF.

En el marco de la continuidad del plan de lucha, el Congreso Provincial de delegados del SUTEF, y en virtud de las decisiones de las asambleas escolares, resolvió realizar un paro de actividades por 24 horas con movilización el día jueves 2 de setiembre, tras la falta de acuerdo con el Gobierno provincial en la mesa salarial del lunes 30 de agosto.

En dicha mesa paritaria junto al Ejecutivo provincial, los docentes consideraron insuficiente la propuesta salarial ofrecida y, a la vez, lejos aún del valor de la canasta familiar básica para Tierra del Fuego.

Por lo tanto, la jornada de paro también incluye movilización "en la lucha por nuestros reclamos para que no haya Ni 1 Docente Pobre ni precarizado", sostiene la consigna.

En Ushuaia la concentración será a las 10.30 hs. en la Escuela N° 1 donde se dirigirá a la Legislatura y luego hasta la Casa de Gobierno, donde se realizará una olla popular.

En Río Grande la concentración comienza a las 11.00 hs. en Av. Belgrano y Av. San Martín, con una olla popular.

Mientras que en Tolhuin, la manifestación comienza desde 10.30 hs., partiendo desde la Escuela N° 5 hasta la Escuela N° 45, pasando por el colegio Trejo Noel y finalizando en la entrada de la ciudad.



## DEPORTES



## AVANZAN LOS CRUCES DE LA FEDERACIÓN DE HOCKEY

Los diferentes segmentos de la Federación de Hockey de Tierra del Fuego van avanzando con vistas a los cruces de definición. Hubo compromisos en las dos localidades de la provincia y ya se empiezan a encaminarse los equipos que entran en la fase final de cada categoría.

Por Esteban Parovel.- La Federación de Hockey de Tierra del Fuego continúa con los cruces con equipos de toda la provincia y se van encaminando los elencos que disputarán las instancias finales en cada segmento competitivo, tras los partidos entre los zonales entre Ushuaia y Río Grande. En cuanto al desarrollo de la jornada deportiva, Universitario de Río Grande se impuso por 7 a 4 ante Colegio del Sur Azur, en el encuentro realizado en el San Martín, que derivó en el ingreso al lote de los equipos de Primera Damas entre los mejores cuatro del certamen provincial. Los otros que ya están clasificados son URC, Colegio Verde y ahora se añade Universitario.

En la categoría Intermedia, CI-MAH y el Río Grande Rugby Hockey Club se metieron en la definición; el RG visitó el Carlos Petrina y derrotó a Orcas, por 6 a 2, y en el caso de CI-MAH, le ganó por goleada a Uakén

Amarillo por 9 a 0.

En los segmentos juveniles los que ya aseguraron su estadía entre los principales lugares de la actividad provincial son: en Sub 18, Los Nires y URC; en Sub 16, Colegio Verde, Los Nires y Universitario; mientras que en Sub 14, Colegio y Ushuaia Rojo. Por su parte, en Primera Caballeros, que no vio acción en el fin de semana, los que ingresaron a los puestos de vanguardia y estarán en la puja por el título son Tolhuin y URC.

Es preciso destacar que la Federación de Hockey de Tierra del Fuego aún debe determinar los accesos de una institución en cada categoría competitiva, salvo en lo que respecta al segmento de Intermedia, que aún debe dirimir el pasaje de dos equipos a la fase final del campeonato oficial.

El Río Grande venció en Ushuaia

El representante del Río Grande RHC se impuso en su visita con el conjunto de Intermedia a la capital provincial, ante Orcos, en el Carlos Petrina. Esta fue el primer triunfo, que le permite ir apuntalando el proceso que recién comienza, en este nuevo proyecto impulsado por el entrenador Carlos Escudero, que persigue volver a contar con el club a todos los segmentos competitivos.

## NACIONALES



## MURIÓ EL EXJUEZ NORBERTO OYARBIDE

El ex juez federal Norberto Oyarbide murió este miércoles, tras permanecer durante más de un mes en terapia intensiva por una neumonía bipulmonar, producto del coronavirus. El juez, de 70 años, estaba internado en el Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento.

Cuando se había conocido la noticia de su internación, allegados al ex juez federal indicaron que su contagio pudo haberse dado en un almuerzo que realizó Oyarbide junto a sus amigos para celebrar su cumpleaños, el 22 de junio pasado.

Oyarbide inició en febrero pasado una nueva etapa como columnista del programa de radio que conduce el humorista Coco Silly. En su vuelta al ámbito público, el ex juez reveló una versión muy distinta de lo que fue su renuncia en abril de 2016, jaqueado por presiones del gobierno de Mauricio Macri y con un juicio político avanzando en el Consejo de la Magistratura.

"Macri no me compró porque yo

no cotizo en Bolsa, pero tuvo intención directa de hacerlo", aseguró Oyarbide. "Me pidió que me inhiba en sus casos; yo tuve la causa de las escuchas ilegales donde él, siendo jefe de Gobierno (de la Ciudad de Buenos Aires) utilizó la Inteligencia del Estado con (Jaime) Stiuso a la cabeza. Ya siendo Presidente no había nadie que se le interpusiera, tenía todo el aparato del Estado para llevar adelante su obra extraordinaria", advirtió el ex magistrado.

Oyarbide renunció al cargo que ocupó durante 21 años, tras una reunión con el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano, y el secretario del área, Santiago Otamendi. "Jamás tuve ningún tipo de presión, me voy porque todo en la vida tiene un principio y un final, necesito otras cosas para mi vida", había explicado poco después al presentar su renuncia, con el trámite de jubilación en curso y también pedidos de juicio político en el Consejo de la Magistratura.

## NACIONALES

# SE INVERTIRÁN \$2.400 MILLONES PARA REACTIVAR LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL

El Ministerio de Cultura de la Nación junto a la Secretaría de Medios y Comunicación Pública anunciaron el lanzamiento de Renacer Audiovisual, un programa con una inversión proyectada en más de \$2.400 millones cuyos objetivos son reactivar la industria audiovisual y generar nuevos puestos de trabajo en todas las regiones del país.

El plazo para participar de Renacer Audiovisual es hasta el 18 de octubre. Además, el programa del Estado nacional está orientado a productores y directores de todo el país, quienes podrán presentar proyectos en cinco categorías: Documental unitario, serie documental, serie de ficción, serie de ficción histórica y serie de animación.

“Se trata de una decisión de apostar por la industria audiovisual nacional”, indicó el secretario de Medios y Comunicación Pública, Francisco Meritello, quien remarcó la importancia del sector en la generación de trabajo y la movilización de rubros asociados a la cadena de producción audiovisual.

Asimismo, el funcionario nacional destacó la diversidad de la convocatoria, la cual abarca distintos géneros y su distribución federal.

Meritello señaló que “sabemos que contamos con extraordinarios generadores de contenidos de alta calidad y queremos que tengan la oportunidad de reactivar esta industria”.

El ministro de Cultura, Tristán

Bauer, celebró la puesta en marcha de la convocatoria y destacó el rol de la industria audiovisual en la producción de sentido que “nos define y representa”.

“La cultura tiene un rol fundamental y clave”, señaló Bauer. A su vez, agregó que “estamos en un momento bisagra, vamos a dejar atrás los programas de asistencia, para ir hacia el desarrollo de la producción y el trabajo. Tenemos esperanza en el tiempo de reconstrucción que se avecina y desde la cultura seremos protagonistas de este nuevo tiempo”.

Serán seleccionadas 82 producciones originales para su financiamiento, de acuerdo a un criterio plural y federal. Podrán participar tanto personas humanas como jurídicas. Conforme a la información oficial, los 82 proyectos ganadores serán seleccionados a partir de tres líneas de concursos:

- Concurso de Producción Provincial y Regional
- Concurso de Producción Nacional
- Concurso de Coproducción con canales, señales y plataformas

La inscripción deberá ser realizada a través del Registro Fed-



ral de Cultura, al cual se accede a través de la página web <https://somos.cultura.gob.ar/>.

En todos los casos la temática para los ciclos es libre y amplia. Sin perjuicio de ello, Cultura y Medios y Comunicación Pública recomienda la realización de contenidos vinculados con la cultura, la sociedad, la historia, el desarrollo local, la ciencia, la comunicación, la producción, la tecnología, la investigación, la educación y la salud entre otras temáticas que permitan difundir y mostrar de manera inédita y original las distintas y valiosas expresiones de cada región

del país.

Este concurso se implementa a través de una distribución equitativa e igualitaria en seis regiones. Dentro de la Patagonia están incluidas las provincias de Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Los derechos nacionales de emisión exclusivos corresponderán íntegramente al Estado Nacional, representado por el Ministerio de Cultura y Contenidos Públicos SE. Los derechos de comercialización internacional serán compartidos por el ganador y el Estado Nacional en un 50%.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organice adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, la cual será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Transitará un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA (02901)                   | RÍO GRANDE (02964)                   |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Hospital R</b>                 | <b>Policía</b>                       |
| <b>Policía Provincial</b>         | 441108                               |
| <b>Policía Federal</b>            | 103 / 424163                         |
| <b>Bomberos voluntarios</b>       | <b>Bomberos de Policía</b>           |
| <b>Clínica San Jorge</b>          | 100 / 433110                         |
| <b>Sumu</b>                       | <b>Bomberos Voluntarios</b>          |
| <b>Defensa Civil Municipal</b>    | 422457                               |
| <b>Defensa Civil Provincial</b>   | <b>Comando de Operaciones</b>        |
| <b>Gas Camuzzi (emergencias)</b>  | 101 / 433104                         |
| <b>Gas Camuzzi</b>                | <b>Policía - Unidad Regional Nte</b> |
| <b>Obras y Servicios S</b>        | 433101                               |
| <b>Dirección de Energía</b>       | <b>Policía - Unidad de Det</b>       |
| <b>A.C.A.</b>                     | 445650                               |
| <b>Gendarmería Nacional</b>       | <b>Policía - Unidad Prev</b>         |
| <b>Prefectura Naval</b>           | <b>Hospital</b>                      |
| <b>Policía Aeronáutica</b>        | 421258 / 107                         |
| <b>Base Naval</b>                 | 422988                               |
| <b>Aeropuerto</b>                 | <b>Policía Federal</b>               |
| <b>Aerolíneas Argentinas</b>      | <b>Cooperativa Eléctrica</b>         |
| <b>Municipalidad de Ush</b>       | <b>Camuzzi</b>                       |
| <b>Subs. Municipal de Turismo</b> | 0810 999 0810                        |
| <b>Información Turística</b>      | <b>Prefectura Naval</b>              |
| <b>Gobierno de la Provincia</b>   | <b>Aeropuerto</b>                    |
|                                   | 421245                               |
|                                   | <b>Aerolíneas Argentinas</b>         |
|                                   | 435909                               |
|                                   | <b>Gendarmería</b>                   |
|                                   | 431601                               |
|                                   | <b>Secretaría de Seguridad</b>       |
|                                   | <b>Grúa ACA</b>                      |
|                                   | 421245                               |
|                                   | <b>Judiciales</b>                    |
|                                   | 435516                               |
|                                   | <b>Cámara de Apelaciones</b>         |
|                                   | 422089                               |
|                                   | <b>Juzgado</b>                       |
|                                   | 432000                               |
|                                   | <b>Juzgado YPF</b>                   |
|                                   | 0800 333 1476                        |
|                                   | 421101 al 105                        |



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$97,58

**Venta**  
\$101,99

### PESO CHILENO

**Compra**  
0,1200

**Venta**  
\$0,1202

## FARMACIAS DE TURNO

| RÍO GRANDE        | TOLHUIN                  | USHUAIA        |
|-------------------|--------------------------|----------------|
| <b>SIMON</b>      | <b>FARMACIA DEL LAGO</b> | <b>ANDINA</b>  |
| Tel. 504503       | Av. de los Selknam 104   | Tel: 423431    |
| El Alambrador 825 | Tel 02901 492229         | San Martin 683 |

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

| RÍO GRANDE   | TOLHUIN   | USHUAIA   | IS. MALVINAS  |
|--|---|---|---|
|  Mínima 0 °C<br>Máxima 8 °C |  Mínima -2 °C<br>Máxima 4 °C |  Mínima -2 °C<br>Máxima 4 °C |  Mínima -1 °C<br>Máxima 5 °C |



**Página Web**

[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)



**Facebook**

[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)



**Twitter**

@TiempoFueguino



# ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.